



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADO EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**Alcalde-Presidente**

D. José Luís Díez Illera

**Secretario:**

D. Luis González Tabanera

**Concejales**

**Asistentes;**

D. Melitón Sanz Herranz

D. Daniel Gaitero del Bao

D<sup>a</sup> María Coral Casado Rata

D<sup>a</sup> María de los Ángeles González Piquero

D. Miguel Bernardos Díaz

**No asistentes;**

D. Alberto Julio Orejas Saldaña

En el Salón de Pleno de la Casa Consistorial de Bernardos, siendo las 19:30 horas del día 30 de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los Sres. Concejales anteriormente relacionados, asistidos por el Secretario que da fe del acto al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para la que se habían sido previamente convocados por el Sr. Alcalde por Resolución nº 156/2022 de 28 de diciembre de 2022 se notifica en forma y tiempo oportuno con el borrador del acta de la sesión anterior.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal a tenor del art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día:

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los reunidos si hay alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria correspondiente a la sesión ordinaria de 7 de octubre de 2022.

No formulándose ninguna observación a las Actas se consideran aprobadas por unanimidad. Todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.





## **2.- APROBACIÓN DE SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN “INSTALACIÓN DE CONTADORES ESTÁTICOS ULTRASÓNICOS A SALIDA DE DEPÓSITO Y PARA USUARIOS FINALES EN MUNICIPIOS DE 1 A 500 HABITANTES. IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA LECTURA EN RED FIJA Y APLICACIÓN MÓVIL PARA ABONADOS”**

Vista la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vista la inclusión de esta entidad local en el proyecto elaborado por la Diputación Provincial de Segovia denominado “Instalación de contadores estáticos ultrasónicos a salida de depósito y para usuarios finales en municipios de 1 a 500 habitantes. Implantación de software para lectura en red fija y aplicación móvil para abonados”.

Vistas las competencias atribuidas por el artículo 36.1 de la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985 a la Diputación Provincial en materia de coordinación de servicios y asistencia a municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.

El Pleno de este Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros asistentes, ACUERDA:

PRIMERO.- La participación y aceptación expresa de este municipio a la presentación por parte de D. Miguel Ángel de Vicente Martín en representación de la entidad Diputación Provincial de Segovia con CIF P-4000000-B, del proyecto con título:” Instalación de contadores estáticos ultrasónicos a salida de depósito y para usuarios finales en municipios de 1 a 500 habitantes. Implantación de software para lectura en red fija y aplicación móvil para abonados”, para la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre).

SEGUNDO.- Que dicho proyecto contempla el listado de actuaciones adjunto al presente documento a realizar en el municipio y de interés para el mismo, con las previsiones estimadas de las dotaciones presupuestarias para llevarlas a cabo que allí se indican.

TERCERO.- Que este Ayuntamiento se compromete a disponer de los recursos tanto técnicos como financieros necesarios para garantizar el mantenimiento y operación de la actuación subvencionada tras su puesta en marcha y durante al menos los primeros cinco años de actividad tras la finalización del proyecto, así como a realizar el envío de la información sobre los usos del agua que se le requiera por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico según lo dispuesto en el apartado d) del artículo 33.3 de la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CUARTO.- Autorizar a la Diputación Provincial de Segovia para recabar los certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social previsto en el artículo 22 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.





QUINTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos para la culminación efectiva del presente acuerdo.

SEXTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Segovia.

### 3.-INFORMES DE ALCALDÍA

No hubo.

### 4.- MOCIONES

No hubo.

### 5.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DECRETO 2022-0156 [Decreto156.2022ConvocatoriaPleno ]	28/12/2022 13:00	Convocatoria Pleno Ordinario 30/12/2022. 19:30 horas	PLN/2022/5
DECRETO 2022-0155 [DecretoPago30.28.12.2022]	28/12/2022 11:28	Pagos30.28.12.2022	388/2022
DECRETO 2022-0154 [DecretoPago29.19.12.2022]	19/12/2022 14:46	Pagos29.19.12.2022	378/2022
DECRETO 2022-0153 [Decreto Aceptación Memoria y Solicitud]	14/12/2022 14:34	Aprobación Memoria y Solicitud Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León.	220/2022
DECRETO 2022-0152 [DecretoPago28.14.12.2022]	14/12/2022 14:02	Pagos28.14.12.2022	374/2022
DECRETO 2022-0151 [5.Decreto Aprobación Convocatoria y Bases]	14/12/2022 10:46	Aprobación Bases para la Estabilización de Empleo Temporal	175/2022
DECRETO 2022-0150 [5.Decreto de Alcaldía 351.2021]	01/12/2022 9:34	Licencia de obra mayor para ejecución de vivienda unifamiliar en C/ La Pista nº 6 c/v C/ Este promovida por Diego Villacorta Benito	351/2021
DECRETO 2022-0149 [Decreto contración ELTUR 2022]	30/11/2022 13:05	Contratación ELTUR 2022	254/2022
DECRETO 2022-0148 [DecretoPago27.30.11.2022]	30/11/2022 11:02	Pagos27.30.11.2022	368/2022





DECRETO 2022-0147 [Decreto de Alcaldía]	29/11/2022 10:19	Alta por cambio de residencia en PMH de Leire Gómez Martín en C/ Dobate nº 8	365/2022
DECRETO 2022-0146 [Resolución Contrato Coto de Caza Rafael Fernández Barbi]	23/11/2022 15:15	Resolución Contrato Coto de caza del M.U.P. N°102 Año 2022-2027	343/2021
DECRETO 2022-0145 [Decreto Pago 26.16.11.2022]	16/11/2022 10:57	Pagos 26.16.11.2022	354/2022
DECRETO 2022-0144 [6. Decreto Alcaldía 1ª ocupación.]	14/11/2022 13:19	Licencia de 1ª utilización de rehabilitación de vivienda sita en C/ Procesiones nº 6, promovida por Mª Luisa Ramos de Andrea.	302/2019
DECRETO 2022-0143 [Decreto aprobac. Padrón tasas 3º T. 2022]	04/11/2022 14:43	Decreto aprobac. Padrón tasas 3º T. 2022	343/2022
DECRETO 2022-0142 [3. Decreto concesión L.sepultura]	02/11/2022 13:22	Concesión licencia de sepultura a D.ª Aurea Fernández del Rio por el fallecimiento de su esposo D. Ángel Cubero del Pozo	338/2022
DECRETO 2022-0141 [Nº25.27.10.2022 Aprobación pagos]	27/10/2022 12:03	Pagos 25.27.10.2022	332/2022
DECRETO 2022-0140 [Nº24.26.10.2022 Aprobación pagos]	26/10/2022 14:05	Pagos 24.26.10.2022	328/2022
DECRETO 2022-0139 [4. Decreto de Alcaldía]	24/10/2022 13:47	Aprovechamiento de fruto albar del M.U.P. N°102 Año 2022: Lote 01OR	269/2022
DECRETO 2022-0138 [Decreto contratac. monitora DS y ED 2022]	24/10/2022 11:23	Contratac. monitora DS y ED 2022	232/2022
DECRETO 2022-0137 [6. Decreto concesión licencia urbanística.]	24/10/2022 11:22	Licencia de obra mayor para ejecución de demolición y reposición de vivienda unifamiliar entre medianerías en C/ Carbonero nº 15-17 promovida por Jose	289/2022





		Arquimedes Utrera Prado	
DECRETO 2022-0136 [Decreto de Alcaldía]	13/10/2022 13:58	Alta por nacimiento en el PMH de Mia Campo Orube	316/2022

## 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico y firmo electrónicamente al margen.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo: José Luís Díez Illera

EL SECRETARIO,

Fdo: Luis González Tabanera

